DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.388 | Viernes 28 de Octubre de 2022 | Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2207727

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial Región de Coquimbo

APRUEBA SELECCIÓN DE LOCALIDADES PROCESO 2022 PARA EL PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

(Extracto)

Núm. 789 exenta.- Coquimbo, 20 de octubre de 2022.

Considerando:

1. Que el Programa para Pequeñas Localidades tiene por objeto contribuir, mediante la ejecución e implementación de un plan de desarrollo de una localidad, mejorar la vida de los habitantes y potenciar el desarrollo de las localidades que presentan déficit Urbano y Habitacional.

2. Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo cuarto del DS Nº 39 (V. y U.) de 2015, mediante resolución exenta Nº 5.430 (V. y U.) de fecha 10 de agosto de 2018, se aprobó listado de Pequeñas Localidades objeto del programa para Pequeñas Localidades.

3. Que según lo indicado en el numeral 4 de la resolución exenta Nº 1.024 (V. y U.), de fecha 12 de agosto de 2022 y resolución exenta 1.232, publicada con fecha 21 de septiembre de 2022, debe seleccionar una nueva localidad.

4. Que según lo indicado en los incisos finales del numeral 8 de la resolución exenta Nº 1.024 (V. y U.), de fecha 12 de agosto de 2022 y resolución exenta 1.232, publicada con fecha 21 de septiembre de 2022, respecto de la ponderación de las etapas Comisión de evaluación técnica y Mesa regional (70% y 30% respectivamente), la puntuación final para las localidades postuladas resultó de la siguiente manera:

		ANDACOLLO	COMBARBALA	GUANAQUEROS	GUANGUALI - LOS CONDORES	CARCAMO - CHAÑARAL ALTO - LOS MORALES	LIMARI	PICHASCA - SERON - HURTADO	RIVADAVIA - HUANTA
PUNTAJE FINAL DE SELECCIÓN	COMISIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA (12.10.2022)	62,8	71,0	81,0	81,2	77,8	61,7	83,8	77,8
	MESA REGIONAL (19.10.2022)	53,6	70,0	68,6	76,4	74,3	58,6	100,0	68,6
PUNTAJES PONDERADOS DE SELECCIÓN	COMISIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA PONDERADO AL 70%	44,0	49,7	56,7	56,8	54,5	43,2	58,7	54,5
	MESA REGIONAL PONDERADO AL 30%	16,1	21,0	20,6	22,9	22,3	17,6	30,0	20,6
SUMA DE PUNTAJES PONDERADOS	PUNTAJE FINAL SELECCIÓN PPL 2022	60,1	70,7	77,3	79,7	76,8	60,7	88,7	75,1

PROCESO SELECCIÓN PP 2022					
LOCALIDAD	PUNTAJE COMISION EVALUADORA TECNICA	CALIFICACION	PUNYAJE COMISION MESA REGIONAL	PUNTAJE FINAL	CALIFICACION
PICHASCA - SERON - HURTADO	58,7	ELEGIBLE	30	88,7	SELECCIONADA

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Resolución:

Aprueba, la Selección del Sistema de localidades Pichasca - Serón - Hurtado, de la comuna de Río Hurtado, para la intervención del Programa para Pequeñas Localidades, normado por el DS 39 (V. y U.), de 2015.

Anótese, comuníquese, publíquese en el Diario Oficial y archívese.- Yordana Araya Rivera, Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) Región de Coquimbo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl